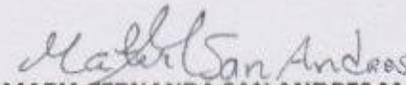
  
CESAR AMADOR VELASCO SUAREZ  
ACCIONISTA

  
SRTA. MARIA FERNANDA SAN ANDRES M  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERONITEX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 10 H00 del 30 de Noviembre de 2015 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Los Ríos 1101 entre Luque y Aguirre primer piso contando con la presencia de la señorita María Fernanda San Andrés Montalván propietario de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una; Y del señor Cesar Amador Velasco Suarez propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar .Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Actúa de Presidente de la Junta General de Socios el Gerente General titular de la compañía señora Carlos Enrique San Andrés Viteri y como secretaria la señorita María Fernanda San Andrés Montalván

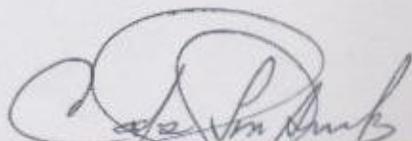
A continuación el Presidente solicita a la secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y numero de participaciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

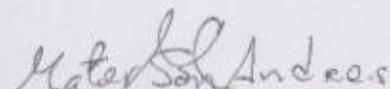
1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012

2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2012 luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11H00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía .

  
CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI  
PRESIDENTE

  
SRTA. MARIA FERNANDA SAN ANDRES M  
SECRETARIA